



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°731.-

DALCAHUE, 15 de septiembre del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1109-1108-1113-1105-1119. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna Centro Dalcahue (sector Alfredo Ampuero, escuela básica, av. Mocopulli, Caicumeo, Huenteo, vista hermosa, cruce la virgen, sector rural). El 15/09/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.
2. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna Dalcahue (sector El Bosque, Ramon Freira, Lautaro, Pedro Montt, Manuel Rodríguez, San Martin). El 16/09/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.
3. **Don Carlos Venegas Astudillo, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** DALCAHUE, realiza traslado de podóloga a Quiquel Roble, Alcalde Santana, Quetalco Bajo, Tehuaco y explanada. El 15/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.
4. **Don Simón Bahamonde Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** DALCAHUE, realiza trabajos de cobertura en vertedero municipal sector Teguel Alto. El 15/09/2026 y 16/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88.
5. **Doña Verónica Barria Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S., A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** CASTRO, realiza traslado de marinos desde gobernación de Castro hacia centro de Dalcahue(IDA Y VUELTA) y traslado de estudiantes de escuela Calen hacia Dalcahue para participar de desfile Fiestas Patrias, más tarde realiza entrega de agua en sector Mocopulli Bajo, camino Los Zorzaes. El día 15/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en bus KGYX-85 y camión Aljibe LFXG-26. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S.:** DALCAHUE, realiza mejoramiento de camino 18 de septiembre. El 15/09/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. **Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S;** **Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S;** **Don Cristian Bahamonde, Auxiliar grado 14° de la E.M.S;** DALCAHUE, realizan traslado de material desde el pozo Puchauran hacia camino 18 de septiembre. El 15/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva FHBW-33, KRHR-27 y TGXW-39. **Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** DALCAHUE, realiza compactado en calle 18 de septiembre. El 15/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en rodillo compactador TLPR-31. **Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** DALCAHUE, trabajo de carga de camiones en el pozo Puchauran. El 15/09/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.



MANUEL ALVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

CMBM/MAB/RCCC/PYOA/rbbb